

284010



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 278
QUILLÓN, lunes 19 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :NOVA CONTRERAS MARIA TERESA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:403.410

Y SON:CUATROCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO UNIDAD DE FARMACIA DEL CECOSF CASINO QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-94-CM18. FACTURA NRO.: 55. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FOFAR, SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140534	Aplic. Fondos FOFAR	403.410			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos F		403.410	10020303-0	C-0

TOTALES : 403.410 403.410



[Handwritten signature]
DIRECTOR DE CONTROL

[Handwritten signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]
JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

[Handwritten signature]
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME

EGRESO N°